

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

17794 *Resolución de 21 de octubre de 2021, de la Universidad de León, por la que se modifica la composición del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plaza de personal laboral fijo en la categoría de Titulado de Grado Medio. Promotor de Proyectos, convocado por Resolución de 26 de julio de 2021.*

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto la siguiente modificación de los tribunales que han de resolver el concurso convocado por Resolución de 26 de julio de 2021 (BOE de 10 de agosto de 2021 y BOCyL de 6 de agosto de 2021):

Tribunal del puesto PL001384.

– Vocal Titular: Doña Leticia González Arias en sustitución de doña Ana Isabel Cobos Miranda.

– Vocal Titular: Don Raúl López Santos en sustitución de don Roberto Baelo González.

– Vocal Suplente: Doña Luzdivina Fidalgo Vila en sustitución de doña Cristina Otero Pérez.

– Vocal Suplente: Don José Carlos Cosgaya Hijosa en sustitución de don Rafael de Paz Urueña.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

León, 21 de octubre de 2021.–El Rector, Juan Francisco García Marín.